

# NUEVOS ESPACIOS PARA LA CIENCIA POLÍTICA: UNA REVISIÓN DE MONTESQUIEU

## NEW SPACES FOR POLITICAL SCIENCE: A REVIEW OF MONTESQUIEU

**Juan José Martínez López**  
Técnico de Administración General  
Ayuntamiento de Sevilla  
[juanjomar26@gmail.com]

Recibido: septiembre de 2013  
Aceptado: noviembre de 2013

---

**Palabras clave:** Ciencia Política. Montesquieu. Antropología política. Construcción sociocultural. Diseño social.  
**Keywords:** Political Science. Montesquieu. Political Anthropology. Sociocultural Construction. Social Design.

---

**Resumen:** Basándose en su tesis doctoral aprobada en 2013 y titulada “Construcción sociocultural y perspectiva antropológica en Montesquieu. Implicaciones políticas”, el autor sigue la línea de pensamiento y vocación universal que ya desde sus orígenes reclamaron para la Ciencia Política Platón y Aristóteles, disertando sobre la necesaria revisión del lugar y la metodología que corresponde hoy a la misma, habida cuenta su desfase teórico y metodológico respecto de las nuevas realidades socio-culturales existentes. A la luz de los presupuestos de las obras de Sergio Cotta, Berger y Luckmann, así como de la teoría de la complejidad de Edgar Morin, en este artículo se ponen de manifiesto las consecuencias de profundizar en las dimensiones antropológica y sociológica de la obra de uno de los grandes teóricos de la Filosofía Política Moderna: Montesquieu.

---

**Abstract:** Based on doctoral research submitted in 2013 and entitled “Sociocultural construction and anthropological perspective on Montesquieu. Political Implications “, the author is following the line of thought and universal vocation that claimed from its origins for the Political Science Plato and Aristotle, speaking about the necessary review of the place and the methodology that corresponds to it today, given its theoretical and methodological gap with the new socio-cultural realities. With the point of view of the works of Sergio Cotta, Berger and Luckmann, and complexity theory of Edgar Morin, this article explains the consequences of delving into the anthropological and sociological dimensions of the work of one of the great theorists of Modern Political Philosophy: Montesquieu.

---

# I. Introducción

Desde sus orígenes griegos, la Ciencia Política nació en nuestra cultura con vocación de universalidad, esto es, con la pretensión de abarcar muchos saberes, asignándosele a la misma –tanto por Platón como por Aristóteles– un lugar relevante dentro del cosmos de conocimientos necesarios para organizar pacíficamente la vida social. Es tras el movimiento Ilustrado de los siglos XVII y XVIII cuando se gesta una tendencia hacia la especialización del saber que culmina con el nacimiento y progresiva evolución de las diversas perspectivas del conocimiento, hasta configurarse las ciencias tal y como las conocemos hoy día.

Hasta después de la Modernidad, el calificativo de filósofo político para designar al pensador político no resulta quizá el más apropiado, pues con tal denominación se cercenan muchas de las vastas reflexiones de la mayoría de los autores. Tal perspectiva metodológica nos ha llevado a interpretar, aplicar y crear el pensamiento político de manera mucho más simple y especializada de lo que hubiera sido deseable, pues, como acredita la obra del propio Montesquieu, su reflexión –que sin duda desemboca en lo político– es el resultado de un análisis ejemplar que abarca un conjunto de perspectivas intelectuales relativas a la naturaleza, al ser humano y los sistemas socioculturales, que nos sirve de orientación aún hoy día.

Por tanto, es rescatando la mirada amplia y desprejuiciada de muchos de nuestros autores clásicos, como es posible reinventar una Ciencia Política que esté a la altura de las necesidades de nuestro tiempo, y que aleje nuestra civilización de una nueva edad oscura.

El equilibrio necesario que hay que lograr para la coexistencia armónica y pacífica, e incluso para la supervivencia de nuestra especie, de las interacciones entre aspectos medioambientales, antropológicos y sociales, es algo que de modo creciente nos muestra hoy el conocimiento científico desde diversos ámbitos, poniendo de manifiesto la fragilidad e interdependencia de tales elementos.

El logro de un equilibrio con el medioambiente y con otros sistemas socioculturales que permita a los individuos de cada entorno geográfico y cultural desarrollarse material y espiritualmente no es una cuestión tan solo práctica, ni ética, ni política, sino que implica el conocimiento científico de los elementos y procesos que intervienen.

La diversidad de tales elementos, así como la complejidad de tales procesos, viene cuestionando en la práctica el acercamiento metodológico por parte de las distintas ciencias a sus diversos objetos de estudio. Además, el hecho de que sus fronteras se difuminen, el consiguiente problema de redefinir sus métodos y ámbitos, y el nacimiento de ciencias relativamente nuevas que aspiran a un estatuto propio es creciente. Es una realidad el hecho de que problemas locales que afectan a cuestiones globales requieren perspectivas de análisis y métodos estandarizados. Una progresiva asunción por diversas ciencias del punto de vista de la complejidad es buena prueba de ello.

La Ciencia Política no puede situarse al margen de dicha realidad. Su objetivo final sigue estando claramente delimitado desde sus orígenes griegos, pero la necesidad de nuevas perspectivas y métodos es algo que se lleva reivindicando con

fuerza, especialmente desde mediados del pasado siglo.<sup>1</sup>

En pocos enfoques, como en el científico-político, se hace tan evidente que el conocimiento y la praxis, en aras del equilibrio personal y social, constituyen una unidad. Y en esta ciencia, como en muchas otras, resulta apremiante la necesidad, no solo de ser permeables ante enfoques científicos y metodológicos emergentes, sino de estar abiertos ante nuevas orientaciones filosóficas más aptas para hacer frente a la creciente complejidad de las necesidades del medio social.

Puede que ni el conocimiento ni la práctica social hayan madurado lo suficiente para estar a la altura de acoger estos nuevos enfoques interdisciplinarios, pero lo evidente es que las necesidades sí lo han hecho.

El ser humano no es tan solo un agente pasivo ante la realidad, sino que es uno de sus principales agentes transformadores, y la orientación y ritmo de tales modificaciones no pueden entenderse como si estuvieran dejados en manos de un azar espontáneo o de intereses parciales y circunscritos al ámbito de lo económico, pues los riesgos asumidos hasta ahora son muchos y de muy graves consecuencias. Así pues, estar a la altura de la historia exige pasar de una conciencia errante a una conciencia adquirida al servicio de

las necesidades colectivas del presente y de los factores globales y locales implicados. Y sobre ello debería tener mucho que decir el pensamiento político.

En cuanto al aspecto metodológico, en este artículo se ha tratado de combinar las reflexiones medioambientales, antropológicas, filosóficas, sociológicas y políticas, presentes en la obra de Montesquieu, siendo contempladas en sus tres dimensiones: histórica, ilustrada y presente; teniendo además en cuenta que la obra completa de Montesquieu es vastísima, y que términos empleados como el de naturaleza, ser humano, cultura, ciencia política, virtud, sistema, etc., no han significado lo mismo en cada momento histórico y han variado según los autores de cada época. Hay que tener presente también que solo desde la perspectiva de nuestros días puede hablarse con propiedad de las implicaciones políticas actuales que tiene una lectura antropológica y sociocultural de la obra de un autor de la Modernidad.

Asimismo, esta reflexión se apoya en los nudos estratégicos de conocimiento sobre los que se asienta la concepción de la complejidad hoy día, entendiendo por tal –sin que proceda analizar aquí los principios y presupuestos en los que se apoya esta teoría–<sup>2</sup> el resultado de «aquello que se teje junto», y entendiendo por cultura la reunión de saberes que están separados.<sup>3</sup>

---

1. Al igual que ha ocurrido con la teoría de la división de poderes, la actual rigidez de la mayoría de las Constituciones dista mucho de la flexibilidad necesaria para atender los cambios y demandas sociales enumeradas como factores sociopolíticos de necesaria consideración jurídico-política. GARCIA-PELAYO, Manuel, “La necesidad de nuevas perspectivas y métodos de la teoría constitucional”, en *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 142 ss.

---

2. Cfr. Ruiz Ballesteros, Esteban y Solana Ruiz, José Luis (Editores), *Complejidad y Ciencias Sociales*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2013.

3. MORIN, Edgar, *Mis demonios*, Barcelona, Kairós, 2005, pp. 45-47. El pensamiento complejo no es algo que pertenezca en exclusiva al mundo contemporáneo, señala Héctor Velázquez que: «La complejidad supone la investigación sobre un problema que los mismos griegos ha-

Por otro lado, se parte de la base de que esta mirada interdisciplinar continúa con un método que enlaza con las premisas clásicas griegas acerca de la sociabilidad humana, del necesario equilibrio entre el interés individual y el colectivo sobre el que toda sociedad cimenta sus estructuras, y del análisis de todas las manifestaciones de poder presentes en la *polis*, haciendo del ser humano, como comenzó a hacer ya la cultura del Renacimiento, el eje central de toda investigación.

## 2. Naturaleza, ser humano y cultura en el pensamiento político de Montesquieu

Desde el pensamiento de la Ilustración hasta el del mundo global del siglo XXI,

---

bían planteado ya: cuál es la raíz de la unidad del todo múltiple; y más aún, la raíz de la emergencia de la unidad de un todo como resultado de la actividad coordinada de sus partes. Sin embargo, además de lo estudiado por Aristóteles, entre otros, sobre la relación entre el todo y la parte, la complejidad supone diferentes elementos para la interpretación de la realidad en su conjunto, tales como la emergencia, la experiencia, la evolución, la interacción y la retroalimentación». VELÁZQUEZ, Héctor, *¿Qué es la Naturaleza?*, México, Porrúa, 2007, p. 156. El pensamiento complejo actual parte de la premisa de que los fenómenos antro-po-sociales no puede obedecer a principios de inteligibilidad menos complejos que aquellos requeridos para los fenómenos naturales, y por tanto hay que concebirlos en su complejidad y luego examinar aisladamente sus elementos. Cfr. MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa, 1994, pp. 32-35. De otra parte, hay que señalar que aunque Morin utiliza el término “cultura” en un sentido restringido asimilable al “saber”, por nuestra parte asumimos la concepción más amplia que se otorga al término desde la Antropología General, asimilándolo más a la idea de sistema sociocultural.

en el que comienzan a proliferar teorías que persiguen una nueva concepción del individuo y de la sociedad, y pese a la evolución social y tecnológica que ha tenido lugar, persiste una organización política y social desfasada y sustentada en una imagen del ser humano deudora de la Edad Moderna.<sup>4</sup> En el centro del pensamiento filosófico de la misma, y pese a que se insiste comúnmente en concebirlo como un pensador político, el francés nacido en Burdeos, Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu (1689-1755), abarca en sus escritos un campo de estudio que comprende, de modo transversal, la totalidad de las implicaciones intelectuales que surgen de la interacción entre la especie humana, los entornos medioambientales en los que se asienta, y los sistemas socioculturales a los que tal interacción da lugar.

Jurista de profesión, muy interesado de joven por las ciencias naturales, su obra abarca pues casi todas las perspectivas intelectuales relativas a la naturaleza, al ser humano y las sociedades. Hombre lúcido, inteligente, sensible, y no carente de humor y de cierta ironía, puso su inteligencia al servicio de reflexionar sobre el devenir y la felicidad del ser humano en su sentido más cotidiano.

---

4. «Uno de los “mitos” o prejuicios básicos del pensamiento occidental –quizá, el mito por excelencia de Occidente– es aquel que ha llevado a dar por supuesta, por incuestionable, una determinada concepción del yo». De esta concepción derivan casi todas las grandes cuestiones del pensamiento occidental. Sobre la concepción del yo en el pensamiento occidental moderno y sus consecuencias en todos los ámbitos, cfr. CAVALLÉ, Mónica, *Naturaleza del yo en el Vedanta advaita, a la luz de la crítica al sujeto de Heidegger*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 5 ss. Disponible en <http://eprints.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t24946.pdf>

Mayormente estudiado por la Filosofía Política y conocido por la doctrina de la separación de poderes, fue un gran precursor de la Sociología.<sup>5</sup> Si bien, ha trascendido menos que en sus reflexiones, lo cierto es que también apuesta por un método, de base empírica y científica, que tiene en cuenta las interacciones entre la totalidad de los elementos de la realidad, sean estos materiales, espirituales o culturales.

El pensamiento de Montesquieu comparte con las Ciencias Naturales, la Filosofía y la Antropología Social, la preguntas acerca de lo que sea el ser humano, cuáles son sus móviles existenciales, cómo es su configuración biológica y espiritual, y cuáles son las relaciones que mantiene, tanto con los elementos medioambientales, como con otras culturas. Algunos autores han dicho de él que busca una forma de saber superior, a medio camino entre lo filosófico y lo científico, mezcla de filosofía, poesía y biología,<sup>6</sup> abarcando la realidad en su «complejidad poliédrica y no tan solo por una de sus caras».<sup>7</sup>

---

5. Cfr. ARON, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico*, Madrid, Tecnos, 2004.

6. COTTA, Sergio, *Montesquieu e la scienza della società*, Torino, Ramella, 1953, pp. 300-301. Montesquieu estuvo muy interesado en la obra de Homero, cfr. VOLPILHAC-AUGER, Catherine, “Antiquité (classique)”, [en línea]. Dictionnaire électronique Montesquieu. [Ref. de 19 de abril de 2011]. Disponible en: <<http://dictionnaire-montesquieu.ens-lyon.fr/index.php?id=109>>. Asimismo: TOUCHEFEU, Yves, “Écrivains grecs” [en línea]. Dictionnaire électronique Montesquieu. [Ref. de 20 de abril de 2011]. Disponible en: <<http://dictionnaire-montesquieu.ens-lyon.fr/index.php?id=387>>.

7. FERNÁNDEZ-CARVAJAL, Rodrigo, *El lugar de la Ciencia política*, Murcia, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1981, p. 253.

Dicho esto, no hay duda de que es ante todo un filósofo político que persigue el equilibrio de las sociedades. Pero precisamente por ello, los intereses de Montesquieu van más allá de la política, del derecho y de la ciencia natural de su época, ámbitos a los que lo circunscriben algunos autores.<sup>8</sup> Es cierto que su tiempo no dispone aún de la madurez, ni de los elementos suficientes para diferenciar nítidamente los aspectos geográficos de los climáticos, los biológicos de los psicológicos, ni los religiosos de los culturales y políticos. Se comienza entonces a hacerlo, y se adivina que todos se encuentran en interacción recíproca y responden a criterios de relación necesarios, a los que Montesquieu llama leyes. Criterios sobre los que indaga, pero sin poder aclarar sus reglas con precisión, acudiendo por ello a conceptos amplios en los que subsumir sus conclusiones, como el de “espíritu general”, uno de los conceptos más originales y estudiados de su teoría. Así, escribe Montesquieu:

«Varias cosas gobiernan a los hombres: el clima, la religión, las leyes, las máximas del gobierno, los ejemplos de cosas pasadas, las costumbres, las maneras, de donde se forma un espíritu general que resulta de todo ello. A medida que en cada nación actúa con más fuerza una de las causas, las otras van cediendo en la misma proporción (...)».<sup>9</sup> «Las leyes, en su significado más lato, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; y en este sentido, todos los seres tienen sus leyes, la divinidad tiene sus leyes, el mundo material tiene sus

---

8. Cfr. SANTAELLA, Manuel, *El legislador y el arte de legislar en Montesquieu*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1995, p. 18.

9. MONTESQUIEU, *Del espíritu de las leyes*, Buenos Aires, Losada, 2007, XIX, 4, p. 378.

leyes, las inteligencias superiores al hombre tienen sus leyes, los animales tienen sus leyes, el hombre tiene sus leyes».<sup>10</sup>

Así pues, junto a la visión más filosófico-política de la obra de este autor, existen otras versiones poco analizadas: una visión más propia de la Antropología Social, y otra afín a la Sociología Jurídica, combinando ambas lo medioambiental, lo antropológico, lo filosófico, lo sociológico y lo político.

Por tanto, transitando entre dos modelos epistemológicos que son fruto de dos maneras de ver el mundo propias de la Edad Moderna, la racionalista y la empirista; tal entrelazamiento, visible muy claramente en la lectura de su libro *Del Espíritu de las Leyes*, hace que la obra de Montesquieu sea susceptible de proponerse como ejemplo del carácter interdependiente de las distintas perspectivas del saber existentes en el siglo XVIII, pues, según se deduce de sus reflexiones, los seres humanos y las sociedades se conforman en un proceso común, cuyos factores él comienza a analizar, proceso que es más o menos deliberado en la medida en que los seres humanos somos más o menos conscientes de su existencia e implicaciones.

Montesquieu diserta sobre cuestiones que deberían servir como fuente de información al pensamiento político actual, ensayando un método que persigue atribuir a tal conocimiento el carácter de ciencia. Y todo ello en una época, la Ilustración, en la que tenían su origen los planteamientos centrales de la antropología contemporánea, «en cuyos términos se está desarrollando todavía la moderna investigación sociocultural».<sup>11</sup>

10. *Ibid.*, I, 1, p. 29.

11. Cfr. HARRIS, Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 1-7.

En aras de discernir el ámbito de estudio sobre el que puede recaer la perspectiva científica política hoy día, interesa destacar de sus reflexiones la perspectiva que ya entonces adopta, la comprensión conjunta que persigue de los fenómenos, vinculando el análisis interdisciplinar de los horizontes geográficos, con las características propias de la psicología de individuos y la estructuración sociopolítica de los pueblos. En este sentido, Montesquieu escribe:

«Son las diferentes necesidades en los diferentes climas lo que ha conformado las diferentes maneras de vivir, y esas diferentes maneras de vivir han conformado las diferentes clases de leyes. Si en una nación los hombres se comunican mucho, se necesitan ciertas leyes, se necesitan otras en un pueblo donde nadie se comunica».<sup>12</sup>

Y la pregunta en la que desembocará toda su obra es: ¿qué leyes deben dictarse en cada caso para vivir mejor?

Epistemológicamente, se apoya en la idea de que las cosas se definen por las relaciones que establecen con el conjunto de las realidades que las circundan, de modo que apunta hacia una comprensión en la que las mismas dejan de ser “cosas” para ser “fenómenos”, realidades transitorias sujetas a leyes –a su juicio– permanentes y universales.

Montesquieu estudia dichos fenómenos, persiguiendo el modo de encontrar que tales relaciones se mantengan en equilibrio. Lo contempla primero en el ámbito de lo natural, lo traslada al ámbito de lo antropológico, y luego al de lo sociopolítico, propugnando así una permanente redistribución de los poderes fácticos materiales, ideales e institucionales, como clave necesaria para un equilibrio social.

12. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, 1, p. 299.

Una homeostasis que, por la propia naturaleza de la realidad, y tal como acreditada su entendimiento de la historia, será siempre transitoria.

Muestra de su afán es que el conjunto de su obra no solo recoge los elementos que tradicionalmente se consideran esenciales para definir los distintos modelos políticos y de ciudadanía existentes ya en la antigua Grecia: principios y formas políticas, análisis de la distribución de la riqueza y de los vínculos generados por el trabajo, concepción de los derechos de propiedad y posesión, examen del papel de la educación y de las formas religiosas, ideológicas y culturales que propician la cohesión social, estudio de la configuración de los derechos y deberes, así como de las instituciones, de las formas de participación civil y política, y de los sentimientos vinculados a las mismas, etc.;<sup>13</sup> sino que sus descripciones y análisis se amplían a aspectos naturalistas, antropológicos y epistemológicos. Montesquieu se adentra, no solo en las relaciones existentes entre todos ellos entre sí dentro de un modelo social concreto, sino también en la historia y en las relaciones entre los diferentes modelos socioculturales, así como en la explicación acerca de su origen y su necesidad de armonización con el mundo natural, especialmente con el clima.

Así pues, y pese a ser circunscrito a la categoría de pensador político, los temas abordados por Montesquieu son tan ricos como extensos, y abarcan desde la relación entre el clima y los principios y formas políticas, hasta los posibles vínculos entre la anatomía de los sentidos, el carácter de los pueblos y las leyes y principios necesarios para gobernarlos. Para él:

---

13. HEATER, Derek, *Ciudadanía: Una breve historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 22.

«Todo está extremadamente relacionado, el despotismo del príncipe se une naturalmente con la servidumbre de las mujeres; la libertad de las mujeres, con el espíritu de la monarquía».<sup>14</sup>

En los escritos de Montesquieu, la Naturaleza se convierte en el amplio escenario en que se desarrolla la aventura incierta del destino de seres humanos y sociedades. Los condicionantes naturales son los que contribuyen a conformar los rasgos que propiamente definen la condición humana y posteriormente ayudan a delimitar los grandes horizontes económicos y culturales de cada sociedad. Por otra parte, más allá de ser el escenario, la Naturaleza es el texto mismo del que se nutren la representación y sus protagonistas, y sus elementos son los que configuran la escena. La Naturaleza impone sus reglas de juego condicionando el concreto desarrollo de individuos y sociedades. El imperio de la Naturaleza sobre la naturaleza humana se extiende incluso al poder político, pues según el parecer de Montesquieu: «Las razones humanas están siempre subordinadas a esta causa suprema, que hace lo que quiere y se sirve de todas las que quiere».<sup>15</sup>

Lo natural se concibe como modelo, como metáfora, como fuente de normatividad y sabiduría, y como factor de construcción de realidades humanas.<sup>16</sup> Así pues, al po-

---

14. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XIX, 15, p. 386.

15. *Ibid.*, XVI, II, p. 327.

16. Actualmente esta idea, presente en Montesquieu, sigue plenamente vigente: «Desde la Ilustración y la revolución científica (...) En lugar de volverse hacia la naturaleza en busca de inspiración, la sociedad moderna se ha concentrado en demostrar qué sabemos hacer mejor que la naturaleza (...) El llamamiento a respetar las leyes de la naturaleza es claramente un imperativo

ner énfasis en la comprensión de los fenómenos naturales y su repercusión para la formación, el devenir y la subsistencia de individuos y sociedades, puede hablarse del ecologismo anticipado presente en su pensamiento político.

En Montesquieu se aprecia una relación de continuidad entre lo geográfico y lo climático, entre el clima y la biología, así como entre lo biológico y lo psicológico. También se aprecia tal relación entre la psicología, las formas y las funcionalidades de lo cultural, entendida esta última noción en su sentido más amplio, e incluyendo lo institucional, lo jurídico, lo económico, etc., si bien, como dice él mismo: «Hay filósofos que distinguen dos creaciones; las de las cosas y la del hombre»,<sup>17</sup> él aprecia en cambio entre ambas creaciones una relación de continuidad, que es progresivamente acreditada por la ciencia hoy día, y que una Ciencia Política que se precie no debe obviar.

En su obra se investigaban ya los efectos que los aspectos medioambientales, en general, y en particular los elementos físicos –destacando entre ellos el clima–, tienen sobre el desarrollo cultural. En sus reflexiones tiene en cuenta el efecto que la actividad de los seres humanos produce en el entorno, analizando el conjunto de factores que participan en los procesos socioculturales, en especial los políticos, desde la perspectiva de su mejor o peor adecuación a los condicionantes medioambientales y fisiológicos, así como

ecológico». BRAUNGART, Michael, y MCDO-NOUGH, William, *Cradle to cradle (De la cuna a la cuna)*, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.U., 2005, p. 16.

17. MONTESQUIEU, *Cartas Persas*, Buenos Aires, Losada, 2005, carta 113, p. 277. En adelante esta será la edición citada acompañada del número de la carta antes de la página.

a los objetivos propuestos por cada sociedad. A tal efecto, el bordelés postula que la influencia de los elementos físicos es menor a medida que las sociedades evolucionan culturalmente, observándose progresivamente un mayor peso de los factores ideales.

Nuestro autor diferencia así a los pueblos groseros de aquellos que han evolucionado o progresado más culturalmente. Los segundos –escribe– viven: « (...) en un siglo en que la luz natural es más viva de lo que jamás fue, en que la filosofía ha esclarecido los espíritus (...)».<sup>18</sup> Los pueblos groseros son aquellos que no se han deshecho aún de sus prejuicios y actúan motivados por sus pasiones.<sup>19</sup> Y de entre todos los prejuicios: «Los prejuicios de la superstición son superiores a todos los otros prejuicios, y sus razones superiores a todas las razones».<sup>20</sup> Esto es, los pueblos menos evolucionados son aquellos que no han sabido desarrollar sus conocimientos para utilizarlos en beneficio de la racional y adecuada gestión de su naturaleza y necesidades, con vistas a ampliar así sus fronteras culturales respecto de la manera de ver y relacionarse con el mundo.

Así pues, frente a sociedades «esclarecidas»,<sup>21</sup> apoyadas en un conocimiento racional obtenido por métodos científicos, que profundizan tanto en el conocimiento de la Naturaleza, como en el de las distintas culturas y del propio ser humano, Montesquieu sitúa a las naciones y a los pueblos bárbaros y gro-

18. Cfr. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XXV, 13, p. 583.

19. *Idem*.

20. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XVIII, 18, p. 361.

21. Cfr. *Ibid.*, XXV, 13, p. 583.



seros. Estos están alejados de la civilización, sustentados en antiguos prejuicios y supersticiones. Son pueblos que siguen siendo guiados por sus pasiones, que no merecen por ello tener autoridad sobre los hombres, y que, cuando la tienen, no consiguen sino hacerlos desdichados. Y cabe preguntarse: ¿En qué grado merecen los depositarios de las formas políticas vigen-tes “tener autoridad sobre los hombres”?

### 3. Redefiniendo los ámbitos y objetivos de la Ciencia Política

Se ha considerado a Montesquieu como uno de los referentes indiscutibles de la doctrina moderna de la separación de poderes referida al ámbito de lo político, pero es posible ampliar el campo de investigaciones acerca del bordelés a otras perspectivas del saber, pues, como señala Jean Touchard (1918-1971), cuando menos, «resulta dudoso que Montesquieu pusiera en ella lo esencial de su pensamiento político».<sup>22</sup>

El pensamiento político de Montesquieu trasciende del ámbito del pensamiento jurídico y sociológico, y se extiende al medioambiental, al filosófico y al antropológico, siendo así deudor de una concepción de la ciencia política muy amplia, al modo en que la concibieron padres de nuestra cultura como Platón o Aristóteles, pues no en vano, y a tenor de los especialistas, las relaciones que se aprecian en sus escritos son múltiples y complejas.<sup>23</sup>

22. TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 2004, p. 309.

23. Cfr. SPECTOR, Céline, *Montesquieu: liberté, droit et histoire*, Paris, Éditions Michalon, 2010, pp. 28-75.

Como señaló Domenico Felice, la principal obra de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, constituye una verdadera línea divisoria dentro del pensamiento occidental, y se configura en su tiempo, de modo parecido a como ocurriera con *La Política* de Aristóteles, como una genial obra de síntesis de todo el saber sobre ciencia política que le precede, y también como el punto de irradiación de todo lo que se ha hecho en épocas sucesivas.<sup>24</sup>

Este punto de vista nos da una idea de la importancia de extraer todas sus potencialidades en el camino de la renovación de la ciencia política de hoy día, una renovación que, necesariamente, debe acompañarse de una reflexión multidisciplinar en el campo de las ideas. Tal reflexión incluiría, entre sus presupuestos epistemológicos, todas las dimensiones del ser humano, y especialmente el sentir, siendo el corazón –para Montesquieu– el ciudadano de todos los países,<sup>25</sup> y exige del pensador político «una cierta dosis de calculada indiferencia ante los límites interdisciplinarios existentes».<sup>26</sup>

Los problemas centrales recogidos en su obra y de los que se ha ocupado la filoso-

24. FELICE, Domenico (coordinador), *Montesquieu e i suoi interpreti*, 2 tt., Pisa, ETS, 2005, t. 1, pp. 1-2, recogido en VENTURELLI, Piero, “Considerazioni sui lettori di Montesquieu (XVIII-XX secolo). Montesquieu.it (en línea). 1-2009 [referencia de 24 de marzo de 2011]. Disponible en [http://www.montesquieu.it/files/Sommari/1\\_2009.pdf](http://www.montesquieu.it/files/Sommari/1_2009.pdf), p. 130.

25. MONTESQUIEU, *Cartas...* 67, p. 171. Aunque desde una perspectiva bien diferente, el interés de Montesquieu por el corazón humano y los aspectos sentimentales prelude el movimiento romántico que ya se encuentra en ciernes, impulsado fundamentalmente por Rousseau (1712-1778). RUSSELL, Bertrand, *op. cit.*, pp. 222, 308.

26. HARRIS, Marvin, *El desarrollo...*, p. 6.

fía en Occidente, siguen sin duda alguna vigentes: las cuestiones acerca de la naturaleza medioambiental y de la humana, especialmente hoy en lo relativo al cambio climático y sus efectos; la búsqueda de las leyes de la realidad; las cuestiones sobre la fundamentación última del conocimiento y su diferenciación con respecto al camino para alcanzar la sabiduría; las dudas acerca de la certeza que nos proporciona el lenguaje de la palabra; la distinción, o no, entre materia y espíritu, así como las teorías acerca de sus relaciones; las distintas perspectivas sobre el entendimiento y la metodología de la ciencia; el análisis del fenómeno de la conciencia; la pregunta sobre la libertad del hombre; la búsqueda de la felicidad humana; las grandes cuestiones a las que atienden las religiones y la trascendencia de sus diferentes respuestas en los ámbitos personal y político; la importancia de la educación; y entre otras muchas más, las cuestiones acerca del sentido de la historia y de la vida en sociedad, de su posible evolución, y del modo en que las sociedades se organizan para alcanzar sus ideales, etc., se encuentran presentes en sus escritos.

Lo cierto es que una relectura de la obra del bordelés en clave de complejidad permite identificar los factores de poder que configuran tanto a los seres humanos como a las sociedades en su devenir cotidiano e histórico, hasta concluir, como señala Starobinski, que para el bordelés «la paz es reconocida como una prescripción de la razón», y que es conveniente «hacer las cosas de modo que el poder contenga al poder y que la seguridad de cada quien sea la mayor posible».<sup>27</sup>

---

27. STAROBINSKI, Jean, *Montesquieu*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 153.

La cuestión política se centra cuando las relaciones giran en torno a alguna clase de poder. Y se advierte que, en su obra, Montesquieu pasa del plano personal, que comienza por el amor propio (la lucha de poder que cada hombre tiene consigo mismo), al plano social (usos y costumbres), y de éste al plano de lo político (normas e instituciones) en el que priman las relaciones de dominación.<sup>28</sup> Con ello se vincula lo personal a lo social y lo político, extendiendo el necesario equilibrio de poderes desde el plano más íntimo, objeto de estudio antropológico, al de lo jurídico-político.

Se amplía así el campo de la ciencia política hasta nuestros días, abriendo la puerta a la incorporación de un conocimiento creciente tanto sobre los procesos internos del ser humano como de los sociopolíticos.

Como apunta C. Iglesias, el concepto de poder y de su abuso que encontramos en la obra de Montesquieu «tiene un sentido más profundo que el estrictamente político».<sup>29</sup> Y sería, pues, tarea de la

---

28. LARRÈRE, Catherine, “Céline Spector, Montesquieu, les Lettres Persanes: de l’anthropologie à la politique, Paris, PUF, 1997”, *Revue Montesquieu*, 1, 1997, pp. 164-165. «El género humano –había anotado Montesquieu– tiene la gran suerte de que lo que podría ser la causa de su disolución, a saber, el amor propio, el egoísmo individual de cada cual, se convierte en el baluarte de la sociedad, la fortifica y la hace inquebrantable, ya que el deseo de gustar, de ser reconocido, admirado o amado por otros, viene a ser paradójicamente “el lazo más firme de lo social”». IGLESIAS, Carmen, *El pensamiento de Montesquieu. Ciencia y filosofía en el siglo XVIII*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2005, pp. 444-445. MONTESQUIEU, *Pensées*, n° 1042, Pléiade, I, p. 1274.

29. La voluntad de perseguir el equilibrio refleja para C. Iglesias: «(...) ese valor existencial de

Ciencia Política, la identificación de todos aquellos factores de poder que participan en la génesis, definición y materialización de una realidad social.

El pensamiento político, según la interpretación que hacemos de su obra, encierra un análisis orientado a la construcción social apoyado en el conocimiento, con un sentido metódico y claras implicaciones éticas y políticas, que encuentra sus premisas en factores ambientales y antropológicos, y que extiende el concepto de fuente del derecho y la idea de equilibrio de poderes a todo orden de la realidad con implicaciones políticas.

Lo cierto es que en un tiempo de crisis radical como el actual, el pensamiento, orientado a lo político, se hace imprescindible. Se hace necesario un pensamiento que, fruto de una mejor comprensión de los motivos del hacer individual y social, y como resultado de un saber obtenido por métodos científicos, ponga de relieve nuevas maneras de cartografiar la realidad, de la que surjan progresivamente nuevas gramáticas del conocimiento, del yo, y de la acción personal y organización colectiva. Hacia ese esfuerzo, como otros pensadores, orientaba ya Montesquieu sus energías.

Llegados a este punto cabe preguntarse: ¿por qué las respuestas actuales del pensamiento político son insuficientes?

En este momento cultural e histórico, en que asistimos a los comienzos de un nuevo paleolítico,<sup>30</sup> y cuando más que la evo-

---

centrarse en uno mismo como gran herencia de las dos grandes filosofías helenísticas que, aún transformadas, tanta importancia tuvieron en el mundo moderno». IGLESIAS, C., *El pensamiento...*, pp. 404, 441.

30. Cfr. CHOZA, Jacinto, "Multiplicación de los escenarios. El Nuevo Paleolítico", en *Antropolo-*

lución biológica se demanda la evolución cultural,<sup>31</sup> la obra de Montesquieu recoge un análisis que nos permite acercarnos a la construcción de lo individual y lo social. Por ello, el pensamiento actual debe hacerse eco de esta necesidad. Los escritos del pensador ilustrado reflexionan sobre un vasto campo, que reformula en su tiempo las investigaciones humanistas, y del que aprehendemos un método que, visto desde hoy, apunta a la complejidad. Aprehendemos también un modo de hacer una lectura transversal e interdependiente de la realidad, que nos invita a tratar de ver al ser humano de otra manera a como es visto por la Modernidad, al estudiar los paradigmas que sostienen su visión.<sup>32</sup>

El pensamiento del bordelés conecta en lo sustancial con problemas que preocupan

---

*gía filosófica. Las representaciones del sí mismo*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2002, p. 165.

31. Desde la Antropología se afirma que «la evolución humana no ha llegado a su fin y los mayores cambios (evolutivos) a «corto plazo» sucederán en nuestra mente». BERMÚDEZ DE CASTRO, José María, "Cerebro, lenguaje y tecnología", en *La evolución del talento*, Barcelona, Debate, 2010, p. 94. Y en esa tarea, hay quien opina que los antropólogos, abarcando lo histórico y lo filosófico, tienen una importante labor a realizar en la «planificación y en la realización de los programas internacionales de desarrollo». HARRIS, Marvin, *El desarrollo...*, p. 2.

32. El concepto de paradigma aplicado a las ciencias sociales fue introducido por Thomas Kuhn, en su obra *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), pero el concepto de paradigma que empleamos aquí se asemeja al que emplean Berger y Luckmann en relación a los universos simbólicos que constituyen la matriz de significados objetivados socialmente. Cfr. BERGER, P. y LUCKMANN, T., *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, pp. 122 ss.

a nuestro tiempo, abordando cuestiones tales como las relaciones entre el ser humano y el medio natural, la condición humana, el proceso de conformación de lo social y la relación entre naturaleza, cultura, sociedad, condición humana y formas políticas. Observamos que dibuja un panorama que responde hoy a un paradigma global, multicultural y complejo, pero que tiene en cuenta el detalle, lo local. En sus argumentaciones utiliza la Naturaleza como modelo, persiguiendo una coexistencia equilibrada, cuyo objetivo es alcanzar la felicidad siendo buenos ciudadanos bajo un buen gobierno. La suya es pues una mirada transversal que abarca toda la realidad y la entera naturaleza humana; que persigue el equilibrio, la moderación, la virtud, así como la fijación de los necesarios límites que es preciso aplicar a todos los factores socioculturales.

De una revisión atenta de su obra se puede rescatar que la visión política que el autor transmite del ser humano apunta más allá de la imagen de un individuo objeto de reconocimiento jurídico como sujeto de derechos y deberes. El bordelés no enjuicia las realidades que contempla, sino que aporta una concepción del saber descriptiva de los elementos que configuran y construyen todo un modelo dinámico y relativo de lo personal y lo social. En cualquier caso, aunque la validez de sus consideraciones antropológicas pueda ser discutible, lo que permanece en su obra son las interrelaciones que establece, su método, que aún no ha sido debidamente llevado a la práctica.

Su relectura nos recuerda hoy la necesidad de aportar criterios científicos a los conocimientos sobre el ser humano y las sociedades en un momento en que humanismo y ciencia están más que nunca abocados a dialogar, ya que la especie

humana se encuentra en puertas de operar genéticamente sobre sí misma.<sup>33</sup>

La profundización en los escritos de Montesquieu, nos revela la caducidad de las formas y criterios de gestión políticos existentes. Hasta ahora la ciencia política, los modelos sociopolíticos de elección de representantes y de gestión, han sido pre-científicos, y una visión más naturalista, a la vez que antropológica y sociocultural, nos acerca a criterios de gestión más rigurosos. Revisar la obra de Montesquieu lleva pues a una revisión de la Ciencia Política a la luz de los actuales conocimientos filosóficos, antropológicos, y científicos.<sup>34</sup>

Siguiendo planteamientos que nos cautivan, y, en palabras de un ilustre analista del ámbito social contemporáneo como es Edgar Morin, tengo la convicción, compartida por muchos, consistente en que «el desmantelamiento de la civilización es a la vez el problema de fondo de nuestra civilización», siendo necesaria una «profunda regeneración», pues «la prospección de un porvenir necesita el retorno a las fuentes».<sup>35</sup> En otras palabras: se hace

---

33. Entendiendo por humanismo lo que concierne a todas las dimensiones o perspectivas susceptibles de analizar en el ser humano: biológica, emocional, intelectual, espiritual, social, etc.

34. Comparto con Edgar Morin y otros autores la defensa, como mínimo, de la necesidad de una reforma o reorganización del conocimiento. En un momento en que la vulgaridad alcanza categoría filosófica, y frente a la actual pérdida de valores y falta de legitimación carismática de nuestra sociedad, el pensamiento humanista de Montesquieu aporta conciencia y ética: virtud, tolerancia, el no prejuizar, un mayor respeto a las minorías, mayor igualdad, equilibrio, sostenibilidad y una relación más equilibrada entre derechos y deberes, valores todos estos recogidos en la obra del bordelés.

35. MORIN, Edgar, *La mente bien ordenada. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*, Barcelona, Seix Barral, 2007, pp. 165-167. No

necesario vestir con formas nuevas ideas viejas, para así darnos además cuenta de lo que podemos saber acerca de nuestro tiempo, según lo que seamos capaces de ver y narrar acerca de nuestro pasado, y hacernos conscientes de la versión de lo humano hacia la que camina nuestro vigente modelo sociocultural.<sup>36</sup>

Insisto en la idea de que Montesquieu nos orienta, a través de su obra, sobre lo que hoy es urgente en el ámbito del pensamiento y sobre el modo interrelacionado de hacerlo, proyectando un hacer científico que abarque inseparablemente el estudio conjunto de lo medioambiental, de lo antropológico y de lo social. El bordelés propone una relación de coexistencia social en armonía con el entorno, persigue un concepto de razón vinculada a la sabiduría y al sentir, propone una educación que abarque toda la condición humana, y una espiritualidad socialmente comprometida.<sup>37</sup> Visualiza además una

---

se trata de contravenir la advertencia de Montesquieu de que: «Transportar a siglos alejados todas las ideas del siglo en que se vive es la más fecunda fuente de error»; sino de traer al presente los frutos maduros de su obra. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XXX, 14, p. 745.

36. MARÍN, Higinio, *La invención de lo humano. La génesis sociohistórica del individuo*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2007, pp. 306, 307.

37. La espiritualidad es hoy un creciente valor en alza con efectos muy beneficiosos sobre la colectividad. Se habla cada día más de la “inteligencia espiritual”, entendida no como religiosidad, sino como patrimonio del ser humano «que permite el crecimiento y la transformación en dirección a una mayor evolución de nuestro potencial humano». Cfr. MARTINEZ, Enrique, *La botella en el océano: De la intolerancia religiosa a la liberación espiritual*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2009, p.15. Asimismo cfr. MARTINEZ LOZANO, Enrique, “Inteligencia espiritual”, en *Vida en plenitud. Apuntes para una espiritualidad transreligiosa*, Madrid, PPC, 2012, pp. 95 ss.

política que haga de la ejemplaridad su mejor baza, buscando para ello una fundamentación racional y motivaciones psicológicas. Persigue formas de poder que ejerzan su dominio sobre los espíritus –Montesquieu habla de « (...) el imperio que una conciencia tiene sobre otra conciencia»–,<sup>38</sup> busca seres humanos que se conozcan a sí mismos y que hagan del término medio, la virtud, y el sentido práctico su mayor tesoro.

Su obra entronca así directamente con la racionalización de los sistemas jurídicos que tiene lugar hoy día, pero que comenzó y encontró sus presupuestos axiológicos en la Modernidad.

Frente al agotamiento de los modelos tradicionales de la filosofía jurídico-política contemporánea, pero bebiendo de sus fuentes, encontramos en la obra del bordelés un pensamiento que, persiguiendo como fin último la realización de la felicidad humana en ejercicio de su libertad, amplía las fuentes de estudio, tanto del analista social, como del legislador y del gobernante. Apunta así a un método, de base empírico-científica, que sirva de guía para la obtención de los criterios de relación más garantistas de la estabilidad social, suficiente y necesaria, para el logro de su objetivo fundamental: la realización de la felicidad personal en libertad y paz social.

Dada la insuficiencia de las visiones iusfilosóficas más positivistas, y frente a la necesidad constatada de disponer de nuevos marcos teóricos capaces de dar cuenta de la complejidad de las nuevas realidades socioculturales, la obra del bordelés nos recuerda la exigencia de ampliar al conjunto de la realidad los sis-

---

38. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XXV, 13, p. 583.

temas de fuentes político-jurídicas. Sirve, por tanto, como modelo para profundizar metódicamente en la necesaria conexión entre las distintas perspectivas que conforman la experiencia jurídica, según se defiende desde las concepciones más vitalistas y experienciales de la Filosofía.<sup>39</sup>

El autor encara también un modelo metodológico complejo basado en la idea de relación, en la que, a su vez, descansa su concepción de la ley, fundamentado en última instancia en un análisis racional de la experiencia que abarca los distintos elementos que intervienen en la construcción sociocultural, haciendo especial énfasis en el análisis de los factores legislativo y gubernamental. Por otra parte, existen claras implicaciones políticas derivadas de la descripción y análisis de los elementos que participan en los procesos de construcción que, partiendo de premisas naturalistas y antropológicas, se recogeen en la obra del pensador.

Dado que la estabilidad social y la propia supervivencia de las culturas y de los Estados depende del logro de una relación armónica entre todos los elementos que los componen, y de los que dependen externamente, el análisis de los paradigmas y motivos subyacentes sobre los que se sustentan ha de integrarse hoy en el contexto más amplio de la globalidad, interdependencia y complejidad existentes. Eso se traduce, a niveles concretos, en la necesidad de formular modelos filosóficos, políticos y de investigación que redunden en cauces societarios y de ciudadanía que respondan a criterios holísticos,<sup>40</sup> concre-

39. Cfr. PÉREZ LUÑO, Antonio-Enrique, *Trajectorias contemporáneas de la Filosofía y la Teoría del Derecho*, Madrid, Tébar, 2007, pp. 94, 109, 228 ss., 230.

40. El *holismo* presupone la idea de que «ningún componente de la realidad está separado

tados a su vez en costumbres públicas y privadas,<sup>41</sup> así como en el reconocimiento y configuración de instituciones, derechos y deberes jurídicos, en muchos casos aún por concebir. En algunas ocasiones, la ampliación o creación de derechos, así como su extensión a otras formas de vida no humanas, se fundamentan filosóficamente en la idea de relación, más en concreto, en la reciprocidad de efectos que conlleva, algo muy presente en la obra de Montesquieu.<sup>42</sup>

Un modelo de pensador político para hoy, como es Montesquieu, abordó el estudio de las manifestaciones más concretas de la vida individual en sociedad, distinguiendo el orden y naturaleza de cada aspecto de la realidad, y situando la actividad de los seres humanos en el centro de sus investigaciones.<sup>43</sup> Llevó a cabo toda esta tarea fundamentalmente con el objetivo de conseguir, a través de la privilegiada herramienta organizativa y funcional que es la ley, la estabilidad social y gubernamental necesarias para que los seres humanos puedan realizarse dentro del marco

---

pues ésta se presenta dinámica, más entendida al modo de una *forma* en despliegue que como una sustancia estática». VELÁZQUEZ, Héctor, *op. cit.*, p. 159.

41. A juicio de Derek Heater, para conseguir contrapesar la versión más liberal de la ciudadanía habría que reforzar los ideales republicanos de la comunidad, así como compatibilizar una ciudadanía civil y política con otra de corte cada vez más social, cfr. HEATER, Derek, *op. cit.*, p. 256.

42. La idea es que «cualquier forma de interacción o interdependencia crearía ciertos derechos entre aquellos que se relacionan, y como el hombre no puede vivir al margen de la naturaleza (vegetal o animal), tendría ésta el derecho a ser respetada». Cfr. VELÁZQUEZ, Héctor, *op. cit.*, pp. 248 ss.

43. MONTESQUIEU, *Del espíritu...*, XXVI, 1, p. 586.

de los valores e ideales de cada sociedad, pues esta es –a su entender– creadora de instituciones, normas y cauces participativos, y modeladora de la expresión del espíritu general de los pueblos.

Su pensamiento sentó así una parte de los presupuestos de lo que hoy se entiende por función antropológica del Derecho.<sup>44</sup> Por ello, su obra sugiere que la labor de legisladores y gobernantes debe inspirarse en un conocimiento lo más aproximado posible de las leyes de interacción que rigen entre los distintos órdenes de la realidad.

Su análisis encierra ya los planteamientos de las voces contemporáneas que, en sede antropológica, sociobiológica, sociológica y política, ponen el acento en el poder inherente al conocimiento mismo,<sup>45</sup> así como en la relación que existe entre los procesos que definen la realidad y los que la producen.<sup>46</sup>

Anticipando la Ciencia Política del futuro, entre los siglos XVII y XVIII, Montesquieu expuso de manera original y sintética una visión en la que la naturaleza humana, condicionada por un entorno medioambiental y encerrada dentro de sus propios límites perceptivos, emocionales y cogniti-

---

44. Entre otros autores, Alain Supiot defiende que el Derecho tiene una función antropológica, pues es, junto con la lengua, el rito, la religión, y otros factores socioculturales, un elemento privilegiado a través del cual el hombre encuentra sentido a su existencia biológica en el marco de un universo social. SUPIOT, Alain, *Homo juridicus: ensayo sobre la función antropológica del Derecho*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007, pp.44 ss.

45. Cfr. LEWELLEN, Ted C., *Introducción a la Antropología Política*, Barcelona, Bellaterra, 2009, p. 266

46. BERGER, P. y LUCKMANN, T., *op. cit.*, p. 148.

vos, solo puede realizarse en sociedad. Situó la realización y felicidad humanas en el centro de sus consideraciones, persiguiendo el modo de crear las condiciones sociales que las hagan posibles. Incidió en la trascendencia política de fenómenos que en principio carecen de tal naturaleza. Siguió, en fin, la estela de Aristóteles, ampliando las fuentes de lo político a las propias explicaciones que los seres humanos se dan a sí mismos acerca de su sociabilidad y de los motivos para estar en sociedad, a mitos como el del paraíso, así como a sus valores, creencias, instituciones, usos y costumbres.

#### 4. Montesquieu: hacia un pensamiento estratégico y una política científica

La vasta y poco conocida obra de este prolífico autor, reúne algunas de las conquistas más importantes de la cultura del siglo XVIII. Hay una vocación científica naturalista en Montesquieu que conecta con cuestiones humanistas, pues es un geógrafo de cartografías físicas, humanas y sociales.<sup>47</sup> Conviven en su figura, por un lado, el intelectual preocupado por la génesis y los mecanismos de obtención de un conocimiento científico que, partiendo de premisas epistemológicas, trasciende a lo social, y, por otro, el estudioso de la condición humana que se pregunta sobre las implicaciones del sentimiento y las pasiones en el proceso que va del conocer al hacer, persiguiendo acortar las distan-

---

47. En opinión de Marvin Harris, en el siglo XVIII destaca como el más grande etnógrafo el estudioso francés J. N. Demeunier, por su obra *El espíritu de los usos y de las costumbres de los diferentes pueblos*. HARRIS, Marvin, *El desarrollo...*, p. 15.

cias entre el saber científico y la praxis individual y social que nos realiza como individuos en libertad. Se adelanta así a una buena parte de los planteamientos de la Antropología filosófica acerca de la necesidad de reordenar las pulsiones humanas.<sup>48</sup>

El objetivo último de su ciencia no es conocer, sino transformar, porque el proceso de transformar es para él inherente al conocimiento. La labor de Montesquieu responde a lo que Marvin Harris reclama aún como tarea más urgente del pensamiento: el «ideal de mejorar la comprensión de los caminos de la humanidad»,<sup>49</sup> y en esa tarea sigue sin reflexionarse suficientemente sobre uno de los más importantes caminos intelectuales emprendidos por Montesquieu aún por desentrañar: la relación existente entre las pasiones humanas y los principios y formas de encauzarse socialmente, en función de las diferentes fórmulas de que las distintas sociedades se dotan para gobernarse a sí mismas y relacionarse con su entorno medioambiental y cultural.

Encontramos en Montesquieu un espíritu noble interesado por el devenir del género humano, que se esfuerza en la búsqueda de un método que sirva para redimir a los hombres, cautivos en la ignorancia de sus limitaciones y prejuicios, y en configurar una tradición de pensamiento, basada en métodos empíricos, que permita a las sociedades auto-conformarse o reconstruirse de tal manera que puedan dirigir sus destinos en libertad. Se trata, pues, de una ciencia que desembocaría y estaría más cerca del arte de legislar que de un

---

48. Un ejemplo lo encontramos en GEHLEN, Arnold, *El hombre: Su naturaleza y su lugar en el mundo*, Salamanca, Sígueme, 1980, pp. 434 ss.

49. HARRIS, Marvin, *El desarrollo...*, p. 6.

dictado organizativo mecanicista y racional, y que incluye la dimensión jurídica y política como una concreción de las perspectivas antropológica y sociológica.

De sus escritos se deduce que es la complejidad de los fenómenos y contextos, en los que se inscribe la acción humana, lo que hace errar a los ignorantes seres humanos. Es a través del conocimiento de esas relaciones como se aprehenden sus límites y posibilidades, permitiéndoles participar activamente en los procesos que deciden sobre su destino, sin ser meras marionetas cuyas acciones se encuentran determinadas por causas que desconocen y los gobiernan. Para el bor-delés, la libertad es fruto de un complejo proceso que parte de los fenómenos más simples y en el que participa activamente el elemento subjetivo.<sup>50</sup>

En este contexto, la libertad de los hombres, tanto en un sentido filosófico como político y civil, es reflejo de la incertidumbre del devenir histórico.<sup>51</sup> Es una libertad “situada” en un contexto en el que se pone de relieve la trascendencia política de factores de distinto orden y naturaleza, pero que influyen en lo político. La libertad es uno más de tales elementos, y aparece condicionada por el resto.<sup>52</sup>

---

50. Cfr. STAROBINSKI, Jean, *op. cit.*, p. 159.

51. Cfr. CASABIANCA, Denis de, “Climats”, [en línea]. Dictionnaire électronique Montesquieu. [Ref. de 19 de diciembre de 2010]. Disponible en: < <http://dictionnaire-montesquieu.ens-lyon.fr/index.php?id=295> >.

52. Esta idea la apunta Céline Spector al señalar que: «(...) la igual dignidad de cada una de las “cosas” capaces de gobernar a los hombres tiende a borrar la función específica y el papel prominente del orden político y a disminuir el papel de la voluntad (divina, humana) en la historia». SPECTOR, Céline, “Esprit général”, [en línea]. Dictionnaire électronique Montesquieu.



Sus reflexiones acaban por desvelar que toda concepción política descansa en otra antropológica, y esta a su vez lo hace en una cosmológica, referida tanto a la totalidad de la realidad, a la explicación global del fenómeno de la existencia, como al de cada particular orden social. De ahí su interés por el aspecto religioso y por los mitos acerca del paraíso y los orígenes de la sociedad, acabando así por concebir la construcción social como un proceso. Y el conocimiento del mismo revela en su obra las profundas relaciones recíprocas existentes entre saber y poder, pues el conocimiento de las realidades nos permite idear formas de transformarlas.

Es preciso tener además en cuenta que el poder político lo permea todo a través de la notable influencia que ejercen legisladores y gobernantes, especialmente mediante las leyes, sobre las instituciones, costumbres, usos, hábitos, creencias y motivaciones psicológicas de los gobernados, que son, a la postre, los que transforman de facto la realidad.

Dicho esto, puede afirmarse que en la obra del bordelés, la teoría política forma parte del contexto más amplio de las consideraciones filosóficas y científicas, y que, reflexionando acerca de los problemas de la vida y organización grupales, Montesquieu se hace consciente de que el animal humano, en su adaptación a la realidad, debe entenderse con la Naturaleza, otras sociedades, otros hombres y, lo que considera aún más importante, consigo mismo.

El autor reflexiona sobre aspectos políticos teniendo muy en cuenta la trascendencia que, para una ciencia de lo político,

---

[Ref. de 20 de diciembre de 2010]. Disponible en: <<http://dictionnaire-montesquieu.ens-lyon.fr/index.php?id=236>>.

tienen, tanto la visión que se tiene de la Naturaleza y de las recíprocas relaciones que con ella se establecen, como la visión que el ser humano tiene de sí, y la influencia que ello representa para la comprensión y transformación de la realidad.

Por otro lado, en este caso acercándonos aún más al presente, tal conciencia significa el comienzo de una lucha dialéctica que desemboca en una comprensión contenida ya en la obra del bordelés: la difuminación cada vez mayor de los límites entre lo natural y lo cultural, lo antropológico y lo político, el individuo y la sociedad, y por extensión, entre lo público y lo privado, los derechos y los deberes, etc. Hasta desembocar su pensamiento en planteamientos en los que se ve clara la existencia de una simbiótica comunidad de intereses y perspectivas materiales e intelectuales que se influyen y complementan mutuamente.

Así, puede concluirse que si la falta de integración en un contexto de relaciones más amplio debido a su concepción autárquica fue una de las razones fundamentales del ocaso de las polis griegas, también la ciencia y la práctica política actual requieren de esa integración; en este caso, en un contexto intelectual y sociológico mucho más complejo. Esta es quizá una de las mayores reflexiones a que nos conduce hoy una relectura en presente de la obra del bordelés.

Como en Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, o en Locke, todo puede ser observado a través de la perspectiva omnicomprendiva de lo político desde el momento en que nos preguntamos acerca del sentido y las formas de nuestra existencia en sociedad, como individuos y como especie. Es esta una reflexión sin duda filosófica que abraza igualmente las

perspectivas antropológica y naturalista, cobrando aún más fuerza si se tiene en cuenta que la labor de la ciencia política es alcanzar el conocimiento necesario para posibilitar los fines perseguidos por cada comunidad; para ello cuenta como principal instrumento con el conocimiento y la razón.

Desde este punto de vista, el método que sigue el bordelés se alinea con el propuesto hoy día en el ámbito del pensamiento complejo, pues su finalidad no es otra que prevenir a toda concepción filosófica y científica de las trampas de la «falsa racionalidad», y su trascendencia para el pensamiento y la acción políticos, al tiempo que explorar las posibilidades potenciales del despliegue humano y social en una realidad dinámica.<sup>53</sup>

Montesquieu persigue ya, como sucederá un siglo más tarde, y desde una perspectiva global muy similar a la del filósofo inglés de corte liberal social Thomas Hill Green (1836-1872), crear las condiciones sociales que hacen posible el desarrollo paralelo del individuo y la comunidad. Y como hemos de subrayar, en esa visión atribuye un papel especialmente relevante a las relaciones entre conocimiento y poder político, y a la necesaria capacitación de las figuras del legislador y del gobernante. Para él, la actividad política no puede ejercitarse en el vacío del desconocimiento de sus motivaciones y consecuencias. Para ser eficaz necesita apoyarse en el conocimiento que le proporciona la actividad científica.

---

53. Cfr. MORIN, Edgar, *Mis demonios...*, p. 251. Cfr. VELÁZQUEZ, Héctor, *op. cit.*, p. 160. MORIN, Edgar; ROGER CIURANA, Emilio; DOMINGO MOTTA, Raúl, *Educación en la era planetaria*, Barcelona, Gedisa, 2003, pp. 68, 69, 72.

Y ello porque para el barón de la Brède, el hombre es un ser capaz de construir mundos sociales dentro de los cuales se gesta la individualidad; de ahí la posibilidad de encarar procesos de construcción sociocultural. De hecho, para C. Iglesias esta sería, a juicio del bordelés, la «característica fundamental de la naturaleza humana: su capacidad para inventar y aplicar reglas, códigos, normas, siempre cambiantes y múltiples, en respuesta en gran medida a las necesidades del medio, pero también contribuyendo a la transformación del mismo».<sup>54</sup> Una capacidad que no se desenvuelve en el vacío, sino «sobre el cañamazo de unas condiciones físicas y sociales que determinan tal acción».<sup>55</sup>

## 5. conclusiones. En busca de una teoría del diseño social

Las diferencias que nos separan hoy del momento en que escribió Montesquieu son muchas, pero podríamos destacar entre ellas tres. La primera, relacionada con el importante papel que el bordelés predica del clima, es el deterioro medioambiental sufrido y manifiestamente visible, que nos aboca a una situación actual –generalmente admitida– de cambio climático, y que demanda una respuesta global y comunitaria en aras de la supervivencia y calidad de vida de la especie.

La segunda diferencia que destacamos es el mayor grado de conocimientos acerca del mundo natural y de los mundos sociales de que hoy se dispone.

Y la tercera es la infinitamente superior y creciente facultad técnica del ser hu-

---

54. Cfr. IGLESIAS, C., *El pensamiento...*, pp. 502, 505.

55. *Idem.*

mano para intervenir transformando el medio ambiente, los mundos sociales, e inclusive la propia dirección evolutiva de la especie.

Es crecientemente admitido que, en el siguiente paso evolutivo, los propios seres humanos tendremos un papel determinante respecto de épocas pasadas, debido a lo cual varios autores, desde distintos campos, designan a este período de la historia como el Antropoceno. Así lo acreditan los avances en materia de ingeniería genética o cibernética, amén de otras ramas de la ciencia. Sin embargo, existe también consenso sobre el escaso grado de evolución que ha tenido lugar, paralelamente a los avances técnicos, en cuanto a cambios en la mentalidad social, en la visión que a corto plazo el ser humano tiene de sí mismo, y en las formas de organización societaria; prueba de lo cual es que nos seguimos rigiendo y organizando por ideales y formas políticas que adoptaron su forma a finales de la Edad Moderna, y en las que influyó enormemente la obra de Montesquieu.

Por tanto, la evolución que hoy más se requiere es una transformación de las mentalidades. Lo cierto es, que si nos basamos en la amplitud de la mirada que inspira a Montesquieu, las tres diferencias antes mencionadas hacen razonable pensar a medio plazo en una ciencia política, o ciencia de la sociedad interdisciplinar que abarque, al menos, la dirección del análisis de la totalidad de los procesos de construcción sociocultural.<sup>56</sup> Un análisis

56. Como escribe Richard Tarnas: «En casi todas las disciplinas contemporáneas se reconoce que la prodigiosa complejidad, sutileza y multivalencia de la realidad trasciende con mucho el alcance de cualquier enfoque intelectual, y que tan solo una actitud abierta y comprometida con la interacción de muchas perspectivas puede hacer

regido por criterios metódicos científicos, pero que no se desvincule de una vertiente artística, entendido el arte en su sentido etimológico de ‘tecné’, de técnica que es fruto del conocimiento pero que no se agota en sí misma, sino que está orientada a la transformación de la realidad. De este modo, se añadiría la vertiente del arte como generador de emociones, que se sabe ya que son el motor del comportamiento humano.<sup>57</sup>

Partiendo del análisis del conjunto de factores que Montesquieu engloba bajo la denominación genérica de “espíritu general”, correspondería a una ciencia de lo sociopolítico estudiar los distintos poderes intelectuales y fácticos, de trascendencia política, en aras de una labor de ingeniería social que promueva la materialización de formas sociales, en línea con definiciones de la realidad más acordes con las necesidades de nuestros días.

Entre tales factores se incluyen la concepción que se tenga de la Naturaleza, el proceso de formación de la identidad sub-

---

frente a los extraordinarios desafíos de la era posmoderna». TARNAS, Richard, *La pasión de la mente occidental*, Girona, Atalanta, 2008, p. 509.

57. «Las emociones y los sentimientos son el origen, el encendido central de la conducta humana. Son la energía que permite el ensamblaje coherente de todos los ingredientes de una planificación futura (...) Son el cielo y el infierno de nuestra conducta con los demás seres humanos». MORA, Francisco, *El reloj de la sabiduría. Tiempos y espacios en el cerebro humano*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, pp. 106-107. Las emociones constituyen verdaderos agentes activos de construcción de mundos personales y sociales, e impulsan a un diálogo (implícito o explícito, verbal o no) con el mundo, que constituye, como señalan Berger y Luckmann, «el vehículo más importante del mantenimiento de la realidad». BERGER, P. y LUCKMANN, T., *op. cit.*, pp. 189 ss.

jetiva y grupal, el análisis de los valores que motiven la realización individual en el hacer social, y los medios e instituciones sociales, organizativos y jurídico-políticos que facilitarían su cumplimiento. Sea su nombre ciencia política, social u otro, su objeto de investigación se centraría en los procesos de construcción sociocultural, siendo su mayor baza la capacidad de analizar, e incluso ingeniar, maneras de modelar la psicología y cosmovisión individual y grupal, de reconstruir procesos en los que el elemento humano es la base.

Los últimos avances científicos apuntan más allá de las posibilidades de manipulación genética de los organismos. La incorporación al cuerpo de nuevas tecnologías, permite prever el paso de sociedades mixtas biológicas a sociedades mixtas tecno-biológicas en las que los sistemas complejos tiendan a autoorganizarse, siguiendo el patrón de «mecanismos homeostáticos basados en bucles retroactivos».<sup>58</sup>

No hablamos aquí de ciencia ficción, pues como se analiza en profundidad en la obra de Manuel Castells, las sociedades humanas superponen a los ecosistemas nuevas redes culturales-tecnológicas que fomentan un proceso acelerado de globalización.<sup>59</sup> Y las ciencias biológicas han señalado los riesgos derivados de tal aceleración de los cambios en los ecosistemas. Son riesgos que se manifiestan de manera creciente en las sociedades humanas, dado que, entre otros factores, es un hecho comprobado que la acelera-

ción conlleva una merma de los procesos adaptativos.

Ante tales riesgos reales, y pese a que la complejidad de los procesos afectados elimina mínimamente la incertidumbre, la voluntad deliberada de caminar hacia la conformación de sistemas socioculturales evolucionados que permitan una más adecuada adaptación se hace tan evidente como necesaria, puesto que es precisa, más que una selección natural que –de hecho– la aceleración de los cambios impide realizar con éxito, una respuesta cultural que reconsidere los universos simbólicos, así como los paradigmas mitológicos, religiosos, filosóficos, científicos y los valores que los sustentan.<sup>60</sup>

El estudio conjunto de tales procesos desde un enfoque científico, y no carente de valor filosófico, por el que ya apostó Montesquieu, es la única garantía que conscientemente puede acercarnos al conocimiento y manejo de tales riesgos, así como de la creciente complejidad existente.<sup>61</sup>

Por lo tanto, si desde las ciencias naturales se demanda una mayor reflexión humanística y se valora incluso la posible trascendencia práctica de los distintos paradigmas de pensamiento y sociales, con mayor motivo corresponde esta reflexión a los estudios humanísticos.<sup>62</sup> La elaboración de nuevas ideas de las que surjan nuevos modelos conlleva el adoptar un nuevo método, como hizo Montesquieu. Supone ir más allá de los caminos trazados, e implica lo que etimológicamente se

58. Cfr. TERRADAS, Jaume, *Biografía del mundo: Del origen de la vida al colapso ecológico*, Barcelona, Ediciones Destino, 2006., pp. 454 ss., 474.

59. CASTELLS, Manuel, *La era de la información (vol. I): Economía, sociedad y cultura: La sociedad red*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

60. BERGER, P. y LUCKMANN, T., *op. cit.*, p. 139.

61. Cfr. TERRADAS, Jaume, *op. cit.*, pp. 479, 486-488.

62. *Ibid.*, pp. 488 ss.

corresponde con el vocablo “método”.<sup>63</sup> Exige un esfuerzo deliberado y consciente encaminado al conocimiento, reorganización y diseño de visiones alternativas del mundo, de factores ideológicos, aspectos éticos y valores morales, así como de elementos espirituales, intelectuales, emocionales, educativos, y sus correlativos aspectos institucionales, y hasta urbanísticos, que tengan en cuenta la interdependencia y sinergia de relaciones del ser humano con el medio. La idea de diseño social implica hoy toda una previa declaración de intenciones acerca de lo que se va a diseñar, una especie de “nuevo contrato social”. Supone el estudio, tanto si se trata de aspectos materiales como ideales, del conocimiento de las relaciones existentes entre la ‘estructura’ y la ‘función’, entre el ‘objeto’ y el ‘entorno’.<sup>64</sup>

Nuestro esfuerzo se ha orientado a acreditar que esta relación comenzó a investigarse ya en la obra del bordelés, y en este sentido, nos inicia en un método que sigue siendo válido como punto de partida, aunque el autor emplee la terminología y modos de expresión propios de su siglo, como es lógico.

Como conclusión, hay que destacar muy especialmente que su idea de la división de poderes no se queda en la separación de poderes institucionales o políticos,

pues bajo la misma subyace toda una reflexión acerca de lo natural, lo antropológico y lo social, que retoma y amplía el concepto de poder, y especialmente del poder con trascendencia política. De hecho, la teoría de frenos y equilibrios políticos, concebida inicialmente por Locke, desplegó sus virtudes hasta la revolución industrial, época a partir de la cual comenzaron a manifestarse sus carencias, fruto de las nuevas realidades sociales que surgen.<sup>65</sup>

Puede concluirse pues que, en la obra de Montesquieu, confluyen los elementos metódicos y de análisis que nos hacen pensar que persona y sociedad son el resultado de un proceso de construcción, de combinación y de interacción susceptible de ser investigado científicamente de modo paralelo e interdisciplinar, y cuyo conocimiento converge con los objetivos de la ciencia política, plasmándose en última instancia en leyes concretas. Por ello, para el bordelés, el legislador, junto al gobernante, son los que disponen de una mayor capacidad de influir en tal proceso, y por tanto deben disponer de los conocimientos, pero también poseer las capacidades, motivaciones y aptitudes necesarias para hacerlo.<sup>66</sup>

Si bien los diversos poderes institucionalizados en cada sociedad histórica han uti-

---

63. El vocablo “método” viene del griego ‘meta’ (más allá) y ‘hodos’ (camino), literalmente ‘camino o vía para llegar más lejos’.

64. Como sostienen prestigiosos investigadores medioambientalistas: «La industria humana ha funcionado a pleno rendimiento apenas algo más de un siglo, pero ha provocado el declive de prácticamente todos los ecosistemas del planeta en mayor o menor grado. La naturaleza no tiene un problema de diseño. Lo tenemos nosotros». BRAUNGART, Michael, y MCDONOUGH, William, *op. cit.*, pp. 13-18.

---

65. RUSSELL, Bertrand, *Historia de la Filosofía Occidental* (tomos I y II), Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. 261.

66. No se trataría hoy de cumplir con la «insensata pretensión platónica de hacer al filósofo gobernante de la ciudad», pero sí es cierto que, como señala B. F. Skinner, hemos vivido, sobre todo por lo que se refiere al pensamiento social, en una época marcada por «opiniones y actitudes tradicionales pre-científicas». ARANA, Juan, *El caos del conocimiento*, Barañáin, Eunsa, 2004, pp. 29, 94.

lizado el conocimiento como instrumento persuasivo de dominación y perpetuación en el poder, nunca, salvo en Antropología General, se ha hecho del estudio conjunto de ese proceso global (que abarca desde una teoría general del conocimiento hasta la elaboración de las bases metodológicas de una ciencia para la construcción de lo social) una rama unitaria del conocimiento; no ya una ciencia con un objeto cerrado y delimitado, sino una perspectiva de investigación unitaria de lo ontológico, lo físico, lo filosófico, lo antropológico, lo sociocultural, y más específicamente lo político, algo que sí queda plasmado en la obra del bordelés.

Sin perjuicio de la complementariedad de ciencias y estudios aislados, sigue siendo una aspiración que Aristóteles formuló, que atribuyó a la Ciencia Política como culmen de las ciencias en el alumbramiento de nuestra cultura, y que constituye otro de los mayores y vigentes valores que se rescata aquí del pensamiento de Montesquieu. En defensa de este mismo planteamiento, otro investigador de su obra como es Manuel Santaella, afirma:

«Los más próximos filósofos a nuestro autor, desde parámetros cronológicos, como son Hobbes, Spinoza y Grocio, analizan la esencia de la sociedad política y formulan su modelo ideal desde una perspectiva abstracta y distante de las realidades concretas. En este sentido, la *Política* de Aristóteles se halla más próxima a *El espíritu de la leyes*, en el campo de la metodología, que la de los autores anteriormente citados».<sup>67</sup>

---

67. SANTAELLA, Manuel, *op. cit.*, p. 47.